

**INFORME DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE JUJOSI S.A. CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013**

A los señores Accionistas:

Dando cumplimiento con las disposiciones emitidas por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, me dirijo a ustedes Señores Accionistas, en mi calidad de Gerente General, para rendir el informe sobre las diferentes actividades desarrolladas tanto en el ámbito administrativo como financiero y los resultados conseguidos por JUJOSI S.A en el Ejercicio Económico del año 2013.

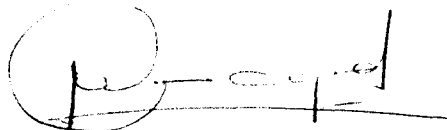
En lo que respecta a la situación legal, la empresa ha operado bajo las normas legales y permisos vigentes de las diferentes entidades de control. Adicionalmente, la empresa ha dado estricto cumplimiento a todas las obligaciones tributarias ante el SRI y así como también ante el IESS. En este período, la empresa cumplió con toda la documentación legal exigida por los entes gubernamentales.

La operación de la empresa se ha desarrollado con normalidad, reflejando una baja rotación de personal y un claro enfoque al trabajo en equipo

En los Estados Financieros en NIIFS entregados a cada uno de ustedes, podemos ver y analizar las principales cifras al 31 de Diciembre del 2013, las mismas que generan una utilidad del ejercicio una vez deducidas las participaciones laborales y fiscales que están a disposición de los señores Accionistas

Adjunto al presente informe los estados financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2013, los mismos que son fiel reflejo de los libros de contabilidad de JUJOSI S.A.

Atentamente,



Nancy Janneth Araque Ibarra.
SAVSA S.A / GERENTE GENERAL